PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08 del 26/02/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA REGIONAL BOYACÁ
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LUZ STELLA PARDO SUESCÚN
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5021938 DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
OBJETO:	Contratar la prestación de servicios de atención integral de salud en Urgencias, Hospitalización y demás exámenes y/o servicios necesarios a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Boyacá y de otros beneficiarios que requieran los servicios en la ciudad de Duitama-Departamento de Boyacá.
VALOR:	VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.000.000) M/CTE.
CONTRATISTA:	SOCIEDAD CLÍNICA BOYACÁ LIMITADA
NIT:	891.856.507-9
LUGAR DE EJECUCIÓN:	DUITAMA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02/06/2023
FECHA DE INICIO:	02/06/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$20.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$30.000.000
TOTAL ESTAMPILLAS	DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE (19.000)
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-14-0-3603025-03
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	53323 del 01 de junio de 2023
CUENTA BANCARIA	CORRIENTE **#110-260-14308-6** BANCO POPULAR S.A
Planilla de Seguridad Social	9461100815
FORMA DE PAGO:	El SENA pagará el valor del Contrato en pagos parciales dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura en la sede del Servicio Médico Asistencial del SENA y cargue en la plataforma SECOP II, de acuerdo al servicio prestado según las

	necesidades de salud de los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial y aquellos previamente autorizados por el Médico Asesor del SENA; para los servicios de urgencias, hospitalización, unidad de cuidados intensivos, cirugía, tratamientos ambulatorios, en la ciudad de Duitama, se verificará que la facturación corresponda a las tarifas establecidas en la Resolución 1-00824 de 2022 incrementadas con el IPC 2023 y el descuento ofertado sobre las tarifas SOAT vigentes.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Cumplir con el objeto del contrato en el plazo establecido, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes	Atención a beneficiarios del SENA según Ordenes de atención expedidas por el Servicio Médico Asistencial de la Regional Boyacá.	Formato Relación de Servicios prestados del mes de enero de 2024 publicado en Secop II.
Prestar los servicios ofertados objeto del contrato en las sedes de atención que sean relacionadas en la propuesta del oferente	Atención a beneficiarios del SENA según Ordenes de atención expedidas por el Servicio Médico Asistencial de la Regional Boyacá en la ciudad de Duitama.	Formato Relación de Servicios prestados del mes de enero de 2024 publicado en Secop II.
El contratista solo prestará los servicios objeto del contrato a los beneficiarios afiliados del Servicio Médico Asistencial remitidos por el médico Asesor del SENA	Atención a beneficiarios del SENA según Ordenes de atención expedidas por el Servicio Médico Asistencial de la Regional Boyacá.	Formato relación de servicios prestados del mes de enero de 2024 Soporte de atención que reposan en HC de los pacientes.
Garantizar la prestación de los servicios con equipos biomédicos y material médico adecuados para la atención del usuario.	Realización de mantenimiento de equipos de manera periódica para la adecuada atención de usuarios.	Certificado de mantenimiento y calibración de equipos publicada en la oferta SECOP II
Garantizar la prestación de servicios de hospitalización en habitación unipersonal o bipersonal, según la disponibilidad del prestador.	Atención a beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA según la necesidad	Formato relación de servicios prestados del mes de enero de 2024

	de los usuarios y en cumplimiento del contrato No CO1.PCCNTR.5021938 DE 2023.	
Permitir el acceso a la historia Clinica, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención del paciente y facilitar de ser necesarios, la verificación y revisión de los servicios prestados, eventualmente el acceso al paciente para evaluar la calidad del servicio, según lo preceptuado en la Resolución N° 1995 de 1999 del Ministerio de Salud.	Se adjuntan los soportes de cada atención de beneficiarios	Soporte de atención a beneficiarios que reposan en la HC de cada paciente. Relación de servicios prestados durante el mes enero de 2024 para revisión de auditoría Médica por parte del Servicio Médico Asistencial del SENA
Presentar la facturación de los servicios prestados correspondientes al mes causado dentro de los primeros cinco (05) días del mes siguiente.	Radicación de facturas según órdenes de atención a beneficiarios	**Facturas:** 505591, 505632, 507346, 507351, 507356, 507360, 507810, 508431, 508820, 509264.
El contratista debe presentar junto con la cuenta los soportes o comprobantes de recolección y certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento o tratamiento disposición final que emiten los gestores de los residuos peligrosos.	Se realizó recolección de residuos de acuerdo con la necesidad.	Plantilla de recolección por parte de la empresa encargada del mismo.

FECHA	N° FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
JUNIO	474675, 474901, 474902, 477682.	$ 778.950	$778.950	$ 19.221.050	4%
JULIO	480621, 480622, 480623, 482861, 483542.	$ 570.000	$ 1.348.950	**$** 18.651.050	7%
AGOSTO	484535, 484647 487201, 487242 487244.	$ 1.362.990	$ 2.711.940	$ 17.288.060	13%
SEPTIEMBRE	489293, 489379, 489390, 489800, 490651, 490931, 491163, 491677.	$ 1.988.030	$ 4.699.970	$ 15.300.030	23%
OCTUBRE	493018, 493450, 494598, 494610, 496543, 496667, 496869.	$ 4.755.417	$ 9.455.387	$ 10.544.613	47%
NOVIEMBRE	497571, 498732, 498748, 499457, 499547, 499551, 499868.	$ 8.528.696	$ 17.984.083	$ 2.015.917	90%
DICIEMBRE	502970, 503686, 504243, 504244, 504246, 504248, 504330, 504361, 505219, 505223.	$ 6.147.456	$ 24.131.539	$ 5.868.461 Incluida adición	80%
ENERO 2024	505591, 505632, 507346, 507351, 507356, 507360,	$ 1.876.741	$ 26.008.280	$ 3.991.720	87%

	507810, 508431, 508820, 509264.				

Valor del contrato	**$ 20.000.000**
Adición del 20 de Diciembre de 2023	**$ 10.000.000**
Saldo anterior	**$5.868.461**
Pago N°08 (Enero de 2024)	**$ 1.876.741**
Saldo del contrato	**$ 3.991.720**

OBJETIVO	DETALLE	VALOR
CONTRATO	CO1.PCCNTR.5021938 DE 2023.	$ 20.000.000
PAGO	OCTAVO (ENERO 2024)	$ 1.876.741
Facturas	505591, 505632, 507346, 507351, 507356, 507360, 507810, 508431, 508820, 509264.	$ 1.876.741
Nota Crédito		$ 0
TOTAL A PAGAR		$ 1.876.741
SON: Un Millón Ochocientos Setenta y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Un Pesos M/Cte		

OBSERVACIONES

Una vez verificados los componentes administrativos, financiero, técnico, jurídico y contable se deja constancia que el contratista cumplió a satisfacción con la prestación del servicio de urgencias, hospitalización, unidad de cuidados intensivos y demás exámenes, y/o servicios necesarios, según órdenes de atención, a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial de la Regional correspondientes al mes de enero de 2024.

Se hace aclaración que no se cancela la totalidad del valor del Contrato debido a que el mismo se va ejecutando según cronograma establecido de acuerdo con citas asignadas y según diagnóstico de los pacientes. Una vez revisadas las facturas 505591, 505632, 507346, 507351, 507356, 507360, 507810, 508431, 508820 y 509264 por un valor total de Un Millón Ochocientos Setenta y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Un Pesos M/Cte ($ 1.876.741); presentadas por el Contratista y verificadas las tarifas pactadas según el Contrato, para la prestación del servicio de urgencias, hospitalización, unidad de cuidados intensivos y demás exámenes, y/o servicios necesarios a nuestros beneficiarios del Servicio Médico Asistencial de la Regional Boyacá, del mes de enero 2024, los valores facturados se ajustan a la oferta económica presentada por el Contratista y por lo estipulado en el Contrato.

El presente informe relaciona lo concerniente a la ejecución presupuestal; los descuentos por concepto de impuestos y retenciones serán aplicados por el área contable al momento del pago.

Elaboró: Andrea Carolina Pérez González
Apoyo Técnico Administrativo Oficina Servicio Médico Asistencial

Revisó: Luz Stella Pardo Suescún
Profesional G-01 Oficina de Servicio Médico Asistencial Supervisora de Contrato

Auditor: Julio César Franco Herrera
Auditor Médico Oficina de Servicio Médico Asistencial